

**Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Quindío**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:6319000000008922652

1. FECHA Y HORA: 04/03/2016 09:00:02  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 20 entrada montenegro frente hospital Montenegro

3. PLACA: SKG188

4. MATRICULADO EN: Pereira

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C06

No utilizar el Cinturón de seguridad por parte de los ocupantes del vehículo y los cinturones de seguridad en los asientos traseros en los vehículos fabricados a partir del año 2004

6. Clase de servicio: Publico  
7. Tipo de vehículo: CAMION  
8. Radio de acción: Nacional  
9. Modalidad de transporte: Carga  
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 5825308

Licencia de conducción: 5825308

Categoría: C2

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: MARCO ANTONIO HENAO MOLINA

Dirección: cra 25 numero 49 69

Edad:

Teléfono:

Celular: 3137161438

Municipio: Armenia

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

040180

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 890903858

Propietario: PANAMCO COLOMBIA

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: coca cola

NIT: 8909038587

Tarjeta de operación: 0000

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: RUBEN MINA

Placa: 107

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL QUINDIO".

Valor de la infracción: \$ 344,730

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

conductor no utiliza cinturón de seguridad

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Firma del Presunto Infractor